

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	15,000,000	0	15,000,000	1,830,936	2,632,315	-12,367,685
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	495,904,691	18,925,512	514,830,203	514,830,203	514,830,203	18,925,512
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	517,462,518	6,557,827
				Ingresos Excedentes		6,557,827

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	517,462,518	6,557,827
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	15,000,000	0	15,000,000	1,830,936	2,632,315	-12,367,685
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	495,904,691	18,925,512	514,830,203	514,830,203	514,830,203	18,925,512
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	517,462,518	6,557,827
				Ingresos Excedentes		6,557,827

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	510,904,691	529,830,203	516,661,139
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	15,000,000	15,000,000	1,830,936
VENTA DE BIENES	1,000,000	1,000,000	0
INTERNAS	1,000,000	1,000,000	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	14,000,000	14,000,000	1,830,936
INTERNAS	14,000,000	14,000,000	1,830,936
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	495,904,691	514,830,203	514,830,203
SUBSIDIOS	30,137,604	23,254,974	23,254,974
CORRIENTES	30,137,604	23,254,974	23,254,974
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	465,767,087	491,575,229	491,575,229
CORRIENTES	465,767,087	491,575,229	491,575,229
SERVICIOS PERSONALES	157,752,809	163,645,360	163,645,360
OTROS	308,014,278	327,929,869	327,929,869
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	510,904,691	529,830,203	516,661,139
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	510,904,691	529,830,203	516,661,139
GASTO CORRIENTE	510,904,691	529,830,203	516,661,139
SERVICIOS PERSONALES	157,752,809	163,645,360	163,645,360
DE OPERACIÓN	323,014,278	326,629,279	313,460,215
SUBSIDIOS	30,137,604	23,254,974	23,254,974
OTRAS EROGACIONES	0	16,300,590	16,300,590
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	510,904,691	529,830,203	516,661,139
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	510,904,691	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064
Total del Gasto	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

Cuenta Pública 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	510,904,691	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064
Gasto Corriente	510,904,691	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064
Servicios Personales	157,752,809	163,645,360	163,645,360	163,645,360	
1000 Servicios personales	157,752,809	163,645,360	163,645,360	163,645,360	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	76,567,518	76,552,350	76,552,350	76,552,350	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,345,624	14,765,282	14,765,282	14,765,282	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	13,005,699	17,085,843	17,085,843	17,085,843	
1400 Seguridad social	22,742,827	17,341,004	17,341,004	17,341,004	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	30,091,141	37,900,881	37,900,881	37,900,881	
Gasto De Operación	323,014,278	326,629,279	313,460,215	313,460,215	13,169,064
2000 Materiales y suministros	12,766,000	11,469,310	10,119,310	10,119,310	1,350,000
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	602,000	249,433	249,433	249,433	
2200 Alimentos y utensilios	1,120,000	1,071,394	571,394	571,394	500,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	220,000	222,509	222,509	222,509	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,600,000	2,499,136	1,749,136	1,749,136	750,000
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	7,100,000	7,213,610	7,113,610	7,113,610	100,000
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	770,000	19,966	19,966	19,966	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	354,000	193,262	193,262	193,262	
3000 Servicios generales	310,248,278	315,159,969	303,340,905	303,340,905	11,819,064
3100 Servicios básicos	8,020,000	4,823,556	4,823,556	4,823,556	
3200 Servicios de arrendamiento	25,029,000	24,528,296	24,528,296	24,528,296	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	215,296,000	225,601,633	217,838,109	217,838,109	7,763,524
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,503,278	23,458,098	23,458,098	23,458,098	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	20,620,000	18,027,938	15,877,938	15,877,938	2,150,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	14,700,000	13,661,472	11,872,997	11,872,997	1,788,475
3800 Servicios oficiales	30,000	1,500	1,500	1,500	
3900 Otros servicios generales	5,050,000	5,057,476	4,940,411	4,940,411	117,065
Subsidios	30,137,604	23,254,974	23,254,974	23,254,974	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	30,137,604	23,254,974	23,254,974	23,254,974	
4300 Subsidios y subvenciones	30,137,604	23,254,974	23,254,974	23,254,974	
Otros De Corriente		16,300,590	16,300,590	16,300,590	
3000 Servicios generales		16,300,590	16,300,590	16,300,590	
3900 Otros servicios generales		16,300,590	16,300,590	16,300,590	

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064
Total del Gasto	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	157,752,809	5,892,551	163,645,360	163,645,360	163,645,360	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	76,567,518	-15,168	76,552,350	76,552,350	76,552,350	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,345,624	-580,342	14,765,282	14,765,282	14,765,282	
Remuneraciones adicionales y especiales	13,005,699	4,080,144	17,085,843	17,085,843	17,085,843	
Seguridad social	22,742,827	-5,401,823	17,341,004	17,341,004	17,341,004	
Otras prestaciones sociales y económicas	30,091,141	7,809,740	37,900,881	37,900,881	37,900,881	
Materiales y suministros	12,766,000	-1,296,690	11,469,310	10,119,310	10,119,310	1,350,000
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	602,000	-352,567	249,433	249,433	249,433	
Alimentos y utensilios	1,120,000	-48,606	1,071,394	571,394	571,394	500,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	220,000	2,509	222,509	222,509	222,509	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2,600,000	-100,864	2,499,136	1,749,136	1,749,136	750,000
Combustibles, lubricantes y aditivos	7,100,000	113,610	7,213,610	7,113,610	7,113,610	100,000
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	770,000	-750,034	19,966	19,966	19,966	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	354,000	-160,738	193,262	193,262	193,262	
Servicios generales	310,248,278	21,212,281	331,460,559	319,641,495	319,641,495	11,819,064
Servicios básicos	8,020,000	-3,196,444	4,823,556	4,823,556	4,823,556	
Servicios de arrendamiento	25,029,000	-500,704	24,528,296	24,528,296	24,528,296	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	215,296,000	10,305,633	225,601,633	217,838,109	217,838,109	7,763,524
Servicios financieros, bancarios y comerciales	21,503,278	1,954,820	23,458,098	23,458,098	23,458,098	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	20,620,000	-2,592,062	18,027,938	15,877,938	15,877,938	2,150,000
Servicios de traslado y viáticos	14,700,000	-1,038,528	13,661,472	11,872,997	11,872,997	1,788,475
Servicios oficiales	30,000	-28,500	1,500	1,500	1,500	
Otros servicios generales	5,050,000	16,308,066	21,358,066	21,241,001	21,241,001	117,065
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	30,137,604	-6,882,630	23,254,974	23,254,974	23,254,974	
Subsidios y subvenciones	30,137,604	-6,882,630	23,254,974	23,254,974	23,254,974	
Total del Gasto	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						157,752,809	323,014,278	30,137,604		510,904,691					510,904,691	100.0				
						163,645,360	326,629,279	23,254,974	16,300,590	529,830,203					529,830,203	100.0				
						163,645,360	313,460,215	23,254,974	16,300,590	516,661,139					516,661,139	100.0				
						163,645,360	313,460,215	23,254,974	16,300,590	516,661,139					516,661,139	100.0				
						103.7	97.0	77.2		101.1					101.1					
						100.0	96.0	100.0	100.0	97.5					97.5					
3							Desarrollo Económico													
3						157,752,809	323,014,278	30,137,604		510,904,691					510,904,691	100.0				
3						163,645,360	326,629,279	23,254,974	16,300,590	529,830,203					529,830,203	100.0				
3						163,645,360	313,460,215	23,254,974	16,300,590	516,661,139					516,661,139	100.0				
3						163,645,360	313,460,215	23,254,974	16,300,590	516,661,139					516,661,139	100.0				
3						103.7	97.0	77.2		101.1					101.1					
3						100.0	96.0	100.0	100.0	97.5					97.5					
3	2						Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza													
3	2					157,752,809	4,200,000			161,952,809					161,952,809	100.0				
3	2					163,645,360	3,948,169		16,258,274	183,851,803					183,851,803	100.0				
3	2					163,645,360	3,948,169		16,258,274	183,851,803					183,851,803	100.0				
3	2					163,645,360	3,948,169		16,258,274	183,851,803					183,851,803	100.0				
3	2					103.7	94.0			113.5					113.5					
3	2					100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
3	2	01					Agropecuaria													
3	2	01					Aprobado													
3	2	01					Modificado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01					Devengado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01					Pagado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01					Porcentaje Pag/Aprob													
3	2	01					Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0					100.0					
3	2	01	006				Elevar el ingreso de los productores y el empleo rural													
3	2	01	006				Aprobado													
3	2	01	006				Modificado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006				Devengado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006				Pagado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006				Porcentaje Pag/Aprob													
3	2	01	006				Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0					100.0					
3	2	01	006	P001			Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria													
3	2	01	006	P001			Aprobado													
3	2	01	006	P001			Modificado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006	P001			Devengado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006	P001			Pagado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006	P001			Porcentaje Pag/Aprob													
3	2	01	006	P001			Porcentaje Pag/Modif		100.0	100.0					100.0					
3	2	01	006	P001	RJL		Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura													
3	2	01	006	P001	RJL		Aprobado													
3	2	01	006	P001	RJL		Modificado		16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	2	01	006	P001	RJL	Devengado			16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006	P001	RJL	Pagado			16,258,274	16,258,274					16,258,274	100.0				
3	2	01	006	P001	RJL	Porcentaje Pag/Aprob														
3	2	01	006	P001	RJL	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					
3	2	03				Acuicultura, Pesca y Caza														
3	2	03				Aprobado	157,752,809	4,200,000		161,952,809					161,952,809	100.0				
3	2	03				Modificado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03				Devengado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03				Pagado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03				Porcentaje Pag/Aprob	103.7	94.0		103.5					103.5					
3	2	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	2	03	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	2	03	002			Aprobado	157,752,809	4,200,000		161,952,809					161,952,809	100.0				
3	2	03	002			Modificado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002			Devengado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002			Pagado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002			Porcentaje Pag/Aprob	103.7	94.0		103.5					103.5					
3	2	03	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	2	03	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	2	03	002	M001		Aprobado	157,752,809	4,200,000		161,952,809					161,952,809	100.0				
3	2	03	002	M001		Modificado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002	M001		Devengado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002	M001		Pagado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	103.7	94.0		103.5					103.5					
3	2	03	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	2	03	002	M001	RJL	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura														
3	2	03	002	M001	RJL	Aprobado	157,752,809	4,200,000		161,952,809					161,952,809	100.0				
3	2	03	002	M001	RJL	Modificado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002	M001	RJL	Devengado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002	M001	RJL	Pagado	163,645,360	3,948,169		167,593,529					167,593,529	100.0				
3	2	03	002	M001	RJL	Porcentaje Pag/Aprob	103.7	94.0		103.5					103.5					
3	2	03	002	M001	RJL	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	318,814,278	30,137,604		348,951,882					348,951,882	100.0				
3	8					Modificado	322,681,110	23,254,974	42,316	345,978,400					345,978,400	100.0				
3	8					Devengado	309,512,046	23,254,974	42,316	332,809,336					332,809,336	100.0				
3	8					Pagado	309,512,046	23,254,974	42,316	332,809,336					332,809,336	100.0				
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	97.1	77.2		95.4					95.4					
3	8					Porcentaje Pag/Modif	95.9	100.0	100.0	96.2					96.2					
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	318,814,278	30,137,604		348,951,882					348,951,882	100.0				
3	8	01				Modificado	322,681,110	23,254,974	42,316	345,978,400					345,978,400	100.0				
3	8	01				Devengado	309,512,046	23,254,974	42,316	332,809,336					332,809,336	100.0				
3	8	01				Pagado	309,512,046	23,254,974	42,316	332,809,336					332,809,336	100.0				

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	8	01					Porcentaje Pag/Aprob	97.1	77.2	95.4					95.4					
3	8	01					Porcentaje Pag/Modif	95.9	100.0	96.2					96.2					
3	8	01	007				Tecnificación e innovación de las actividades del sector													
3	8	01	007				Aprobado	318,814,278	30,137,604	348,951,882					348,951,882	100.0				
3	8	01	007				Modificado	322,681,110	23,254,974	42,316	345,978,400				345,978,400	100.0				
3	8	01	007				Devengado	309,512,046	23,254,974	42,316	332,809,336				332,809,336	100.0				
3	8	01	007				Pagado	309,512,046	23,254,974	42,316	332,809,336				332,809,336	100.0				
3	8	01	007				Porcentaje Pag/Aprob	97.1	77.2	95.4					95.4					
3	8	01	007				Porcentaje Pag/Modif	95.9	100.0	96.2					96.2					
3	8	01	007	E006			Generación de Proyectos de Investigación													
3	8	01	007	E006			Aprobado	318,814,278		318,814,278				318,814,278	100.0					
3	8	01	007	E006			Modificado	322,287,285	42,316	322,329,601				322,329,601	100.0					
3	8	01	007	E006			Devengado	309,118,221	42,316	309,160,537				309,160,537	100.0					
3	8	01	007	E006			Pagado	309,118,221	42,316	309,160,537				309,160,537	100.0					
3	8	01	007	E006			Porcentaje Pag/Aprob	97.0		97.0				97.0						
3	8	01	007	E006			Porcentaje Pag/Modif	95.9	100.0	95.9				95.9						
3	8	01	007	E006	RJL		Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura													
3	8	01	007	E006	RJL		Aprobado	318,814,278		318,814,278				318,814,278	100.0					
3	8	01	007	E006	RJL		Modificado	322,287,285	42,316	322,329,601				322,329,601	100.0					
3	8	01	007	E006	RJL		Devengado	309,118,221	42,316	309,160,537				309,160,537	100.0					
3	8	01	007	E006	RJL		Pagado	309,118,221	42,316	309,160,537				309,160,537	100.0					
3	8	01	007	E006	RJL		Porcentaje Pag/Aprob	97.0		97.0				97.0						
3	8	01	007	E006	RJL		Porcentaje Pag/Modif	95.9	100.0	95.9				95.9						
3	8	01	007	S304			Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura													
3	8	01	007	S304			Aprobado		30,137,604	30,137,604				30,137,604	100.0					
3	8	01	007	S304			Modificado	393,825	23,254,974	23,648,799				23,648,799	100.0					
3	8	01	007	S304			Devengado	393,825	23,254,974	23,648,799				23,648,799	100.0					
3	8	01	007	S304			Pagado	393,825	23,254,974	23,648,799				23,648,799	100.0					
3	8	01	007	S304			Porcentaje Pag/Aprob		77.2	78.5				78.5						
3	8	01	007	S304			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0				100.0						
3	8	01	007	S304	RJL		Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura													
3	8	01	007	S304	RJL		Aprobado		30,137,604	30,137,604				30,137,604	100.0					
3	8	01	007	S304	RJL		Modificado	393,825	23,254,974	23,648,799				23,648,799	100.0					
3	8	01	007	S304	RJL		Devengado	393,825	23,254,974	23,648,799				23,648,799	100.0					
3	8	01	007	S304	RJL		Pagado	393,825	23,254,974	23,648,799				23,648,799	100.0					
3	8	01	007	S304	RJL		Porcentaje Pag/Aprob		77.2	78.5				78.5						
3	8	01	007	S304	RJL		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0				100.0						

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
RJL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	161,952,809	21,898,994	183,851,803	183,851,803	183,851,803	
Ciencia, Tecnología e Innovación	348,951,882	-2,973,482	345,978,400	332,809,336	332,809,336	13,169,064
Total del Gasto	510,904,691	18,925,512	529,830,203	516,661,139	516,661,139	13,169,064

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL)

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL
GASTO POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

NOTA 1 - AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados presupuestarios adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 03 de febrero de 2023 por el L.C. Carlos Alberto Reyes Arroyo (Subdirector de Recursos Financieros) y la Mtra. y L.C. Norma Leyla Rangel López (Jefe del Departamento de Contabilidad).

NOTA 2 - CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD

El 29 de agosto de 1962 se creó formalmente el Instituto Nacional de Investigaciones Biológico-Pesqueras (INIBP), como Órgano del Gobierno encargado de proporcionar asesoría científica y tecnológica para el desarrollo pesquero y acuícola del país.

El 26 de agosto de 1971, según el Decreto 540/971 el INIBP cambió de nombre al de INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, dependiente de la nueva Subsecretaría de Pesca; los Centros Acuícolas pasaron a formar parte del Fideicomiso para el Desarrollo y Fomento de la Acuicultura y poco tiempo después se transfirieron a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, donde sirvieron de base a la Dirección General de Acuicultura.

En el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Pesca, en su artículo 30, que se publicó en el DOF con fecha 6 de febrero de 1984, el Instituto Nacional de la Pesca quedó constituido como Órgano Desconcentrado de dicha Secretaría.

La Ley de Pesca fue promulgada y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 de junio de 1992, para el desarrollo de las actividades de investigación científica y técnica de los recursos pesqueros, estableciéndose que la entonces Secretaria de Pesca contara con el apoyo del Instituto Nacional de la Pesca quien realizaría investigaciones científicas y tecnológicas de la flora y fauna acuáticas; daría asesoramiento para preservar, repoblar, fomentar, cultivar y desarrollar especies pesqueras; también emitiría opiniones de carácter técnico y científico que proporcionara elementos de juicio a la autoridad pesquera, cuando ésta se lo solicitara, y también se encargaría de la administración

y conservación de los recursos pesqueros y así como las actividades que tenía asignadas derivadas del Reglamento Interior de la Secretaría de Pesca.

En diciembre de 1994, el Instituto Nacional de la Pesca se integró a la recién creada Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), esta última nació de la necesidad de planear el manejo de recursos naturales y políticas ambientales en México de manera integral, articulando los objetivos económicos, sociales y ambientales.

El 30 de noviembre de 2000, se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y dio origen a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a la cual se incorporó el Instituto Nacional de la Pesca como Órgano Desconcentrado.

Mediante Decreto del Ejecutivo Federal, publicado en el DOF del 24 de julio de 2007, se expidió la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, la cual entró en vigor el 22 de octubre del mismo año, dicha Ley abrogó la Ley de Pesca publicada en el DOF el 25 de junio de 1992.

Con fecha 7 de junio de 2012, se reformaron diversos artículos donde se estableció que el Instituto Nacional de Pesca sería Órgano Público Descentralizado sectorizado con la SAGARPA con personalidad jurídica y patrimonio propio, y que sería el encargado de dirigir, coordinar y orientar la investigación científica y tecnológica que requiera el sector pesquero y acuícola.

El 1 de julio de 2013, se emite el Decreto Presidencial que establece la organización y funcionamiento del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Nacional de Pesca.

Finalmente, el INAPESCA tuvo una modificación en el nombre, de conformidad con el Decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 4o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017. Específicamente lo que establece en su tercer y cuarto párrafo que a la letra dice:

Artículo 4o.- Para los efectos de esta Ley, se entiende por:

I. a XX. ...

XXI. Inapesca. - Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, Órgano Público Descentralizado Sectorizado con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

En ese sentido, el INAPESCA actualmente lleva el nombre de Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.

a) Atribuciones

De conformidad con el "ESTATUTO Orgánico del Instituto Nacional de Pesca", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2013, EL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA TIENE POR OBJETO COORDINAR Y ORIENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA, así como el desarrollo, innovación, transferencia tecnológica y formación de recursos humanos que requiera el sector pesquero y acuícola, de conformidad con

CUENTA PÚBLICA 2022

la ley general de pesca y acuacultura sustentables, su reglamento, y demás disposiciones aplicables, así como lo previsto en el plan nacional de desarrollo.

Además, para el cumplimiento de su objeto, el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar investigaciones con un objetivo integral e interdisciplinario y vinculado a los procesos naturales, económicos y sociales de la actividad pesquera y acuícola;
- II. Proporcionar servicios profesionales de investigación científica, tecnológica y consultoría en las áreas de su competencia;
- III. Apoyar a las dependencias y entidades competentes en la realización de estudios de ordenamiento ecológico e impacto ambiental de aquellas obras que emprenda la Comisión en materia acuícola y pesquera;
- IV. Desarrollar, promover y apoyar la investigación en materia de sanidad y nutrición acuícola y poner a disposición de los productores, los servicios de diagnóstico y control de enfermedades, así como participar con las dependencias y entidades competentes en las campañas de prevención;
- V. Promover el desarrollo tecnológico, la innovación y transferencia tecnológica para el manejo y administración de los recursos del sector pesquero y de la acuacultura nacional;
- VI. Participar en la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas, en la Red de Información Acuícola y demás disposiciones de carácter general;
- VII. Elaborar estudios técnicos y auditorías técnicas preventivas;
- VIII. Prestar servicios que tengan relación con sus funciones, así como la comercialización de sus productos,
- IX. Certificar y registrar las líneas genéticas de especies acuícolas que se produzcan en el territorio nacional, así como de las especies cuyo genoma hubiere sido manipulado y
- X. Las demás que expresamente le atribuya el presente Estatuto, así como las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vinculados al ámbito de la pesca y la acuacultura."

Las actividades del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura se desarrollan a través de la realización de proyectos específicos llevados a cabo en sus 14 centros regionales de investigación acuícola y pesquera (CRIAP); además de contar con tres estaciones biológicas y dos centros acuícolas que se coordinan, a través de las Direcciones de Investigación Pesquera del Pacífico y del Atlántico. Las actividades relacionadas con la investigación acuícola están a cargo de la Dirección de Investigación en Acuacultura, en las oficinas centrales (Ciudad de México), que cuenta con personal que desarrolla proyectos en los CRIAPS.

NOTA 3 - NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

El Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura es una entidad de control presupuestal indirecto, pero requiere para su funcionamiento del apoyo de recursos federales (apoyos fiscales); durante el ejercicio 2022 trabajó con recursos fiscales que le autoriza el gobierno federal a través de su coordinadora sectorial (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural -SADER-).

De acuerdo a lo anterior, la autorización del presupuesto, por parte del H. Congreso de la Unión, se realiza directamente a la SADER y ésta última, como coordinadora de sector, lo comunica al Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que son aplicables al Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura para operar como ente de la administración pública federal son las siguientes:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las mismas
- Ley de Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

- A) LAS PRINCIPALES POLÍTICAS ADOPTADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTALES SON LAS SIGUIENTES:

CUENTA PÚBLICA 2022

El Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, en el ejercicio 2022 contó con un sistema de registro contable presupuestal con base en las normas y disposiciones gubernamentales. Por medio de este sistema, se aplican los egresos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo con la naturaleza del gasto.

Las acumulaciones en el presupuesto ejercido se hacen conforme al clasificador por objeto del gasto que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente efectivamente recibidos y los pendientes de recibir, se afectan a los resultados contables del ejercicio sobre la base del devengado, una vez que se han creado las cuentas por cobrar o pasivos correspondientes, en tanto el registro presupuestal se realiza sobre la base de flujo de efectivo.

B) BASES DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO.

Los estados presupuestales han sido presentados bajo las siguientes bases:

- Únicamente incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los recursos recibidos del gobierno federal, para gasto corriente y de la inversión física, son destinados a los proyectos o programas, en el rubro de subsidios y apoyos fiscales para "gasto corriente" y "gasto de inversión".
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, son conciliadas con la contabilidad financiera eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.
- Las operaciones ajenas de ingresos y egresos para efectos de presentación en los estados se compensan, por tal motivo los saldos se muestran en el rubro de "egresos presupuestales".

C) ARMONIZACIÓN CONTABLE

Con fecha 31 de diciembre de 2008, se publicó el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual entró en vigor el 1 de enero de 2009 y derogó diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, lo anterior, con el objeto de establecer criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los Entes Públicos, en ese contexto, el 9 de diciembre de 2009 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes documentos necesarios para llevar a cabo la armonización contable gubernamental:

CUENTA PÚBLICA 2022

- Clasificador por objeto del gasto.
- Clasificador por rubro de ingresos.
- Plan de cuentas.
- Normas y metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y metodologías para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con Recursos Públicos Federales.

En materia contable, a partir del 1 de enero de 2009, el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura está sujeto a lo establecido en la LGCG, la cual derogó diversas disposiciones del orden contable establecidas en la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, uno de los principales objetivos de la LGCG es armonizar los sistemas contables a la información financiera que de ellos emanen.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano encargado de la coordinación de los objetivos previstos en la LGCG.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el cual se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas Armonizado con el aprobado por el CONAC; las Guías Contabilizadoras y los instructivos de Manejo de Cuentas; que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados Financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

CUENTA PÚBLICA 2022

- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

Los estados financieros y notas de Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal y también considera las Disposiciones que en materia de preparación de estados financieros dicten la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), tales como; Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros aplicables a Entidades Paraestatales Federales, y a la integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de las Cuentas de la Hacienda Pública Federal, los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El registro de las operaciones se realiza al valor que tienen en el momento de su realización y las celebradas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan.

El Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura decidió presentar el Estado de Flujos de Efectivo con base al método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento y finalmente como resultado, el Incremento / (Disminución) neto del ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

D) Nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera (NIF)

A partir del 1 de enero de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. El CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que iniciaron el 1 de enero de 2006.

E) Integración de la información financiera

Para la preparación de sus estados financieros y a fin de dar cumplimiento al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado "Consolidación de la información Financiera", el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura lleva a cabo y concentra en sus Oficinas Centrales, el registro contable de la información generada por cada uno de los Centros Regionales de Investigación Acuícola y Pesquera que se tienen a nivel nacional y a dicha información se agrega

la información financiera de Oficinas Centrales, para así integrar la información financiera a nivel nacional que se reporta mensualmente.

NOTA 4 – PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO

El Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura elabora, integra, programa y presupuesta los Recursos a ejercer en un año Fiscal, de acuerdo a las necesidades propias, basándose en el manual de programación y presupuesto que emite la unidad de política y control presupuestario de la SHCP, así como los lineamientos generales y específicos. Los lineamientos específicos a observar durante la integración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto y modificaciones de sus metas de los programas presupuestarios, se consideran bajo un enfoque sectorial que dé cobertura a las unidades responsables del sector. Este proceso es conducido por la coordinadora sectorial.

Su ejercicio se sujetará estrictamente con apego a los calendarios de presupuesto autorizado a la entidad por la SHCP, en los términos de las disposiciones aplicables.

NOTA 5 – PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA 2022

Mediante oficio número 500.-1959-2021 de la Unidad de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, informó al Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, el presupuesto aprobado para el ejercicio 2022, haciendo referencia al oficio número 307-A.-2736 de fecha 13 de diciembre de 2021, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se hace del conocimiento de la autorización del PEF y los calendarios del presupuesto 2022, previa aprobación de la H. Cámara de Diputados.

En este sentido, es importante mencionar que, para el ejercicio del presupuesto, se utilizan los sistemas MAP, SICOP y SIAFF, en los cuales el rol de Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura en el caso del SICOP es únicamente de capturista y en los otros dos no tiene ningún rol asignado, quedando en la coordinadora sectorial los roles de revisor y autorizador por lo cual existe una corresponsabilidad en el manejo y aplicación de los recursos presupuestales.

NOTA 6 – CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA (CIFRAS NO AUDITADAS)

Las principales metas programáticas de Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura tuvieron el siguiente comportamiento:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CIFRAS AL CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2022

Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición	Meta Inicial			Meta Ajustada			Meta al Cierre de Cuenta Pública			% de cumplimiento respecto de la meta ajustada
				Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	
Fin	F3. Porcentaje de variación anual del valor de la producción pesquera y acuícola a nivel nacional	(Valor de la producción pesquera y acuícola en el año t / Valor de la producción pesquera y acuícola en el año t-1)* 100	Anual	41.96	40.05	104.77%	47.72	43.93	108.63%	58.12	47.42	122.56%	112.83%
Propósito	P1.2 Porcentaje de instrumentos elaborados para la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas	(Número de instrumentos elaborados para la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas / Número de instrumentos programados para la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas)* 100	Anual	13	13	100%	8	8	100%	6	8	75%	75%

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CIFRAS AL CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2022**

Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición	Meta Inicial			Meta Ajustada			Meta al Cierre de Cuenta Pública			% de cumplimiento respecto de la meta ajustada
				Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	
Componente	C.4 Porcentaje de proyectos de investigación autorizados en la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura	(Número de proyectos de investigación autorizados en la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura al periodo t / Número de propuestas de Proyectos de Investigación recibidas en la RNIPA al periodo t)* 100	Semestral	5	5	100%	1	14	7.14%	1	14	7.14%	100%
	C.5 Porcentaje de proyectos de investigación elaborados que promueven el desarrollo e innovación tecnológica	(Número de proyectos de investigación elaborados que promueven el desarrollo y la innovación tecnológica en el periodo t /Número Total de proyectos de Investigación en el periodo t)* 100	Anual	19	100	19%	15	123	12.20%	15	123	12.20%	100%
	C.6 Porcentaje de Planes de Manejo concluidos	(Número de Planes de Manejo Pesquero Concluidos al periodo t /Número de Planes de Manejo Pesquero Comprometidos al periodo t)* 100	Semestral	11	11	100%	6	6	100%	4	6	66.67%	66.67%
	C.7 Porcentaje de avance en la elaboración de las Fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuicola)	(Número de fichas elaboradas tanto de la Carta Nacional Pesquera como de la Carta Nacional Acuicola al periodo t / Número de fichas programadas tanto de la Carta Nacional Pesquera como de la Carta Nacional Acuicola al periodo t)*100	Semestral	62	62	100%	64	64	100%	64	64	100%	100%
	C8. Porcentaje de capacitaciones realizadas que promueven el desarrollo y la innovación tecnológica	(Número de capacitaciones realizadas que promueven el desarrollo y la innovación tecnológica / Número total de capacitaciones solicitadas que promueven el desarrollo y la innovación tecnológica)*100	Trimestral	34	34	100%	18	18	100%	25	25	100%	100%
	C.9 Porcentaje de opiniones y dictámenes técnicos emitidos	(Número de opiniones y dictámenes técnicos emitidos/Número de opiniones y dictámenes técnicos solicitados)*100	Trimestral	1275	1500	85%	2000	2000	100%	1785	1957	91.21%	91.21%

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO E006 GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
CIFRAS AL CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2022**

Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición	Meta Inicial			Meta Ajustada			Meta al Cierre de Cuenta Pública			% de cumplimiento respecto de la meta ajustada
				Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	
Actividad	A7.C4 Porcentaje de sesiones realizadas de los Comités de la RNIPA	(Número de sesiones realizadas de los Comités de la RNIPA al periodo t / Número Total de sesiones programadas de los Comités de la RNIPA al periodo t) * 100	Trimestral	24	24	100%	24	24	100%	24	24	100%	100%
	A8.C5 Porcentaje de informes finales elaborados, de las Investigaciones Científicas y Técnicas	(Número de informes finales elaborados de las Investigaciones Científicas y Técnicas al periodo t / Número total de informes finales comprometidos de las Investigaciones Científicas y Técnicas al periodo t) * 100	Anual	132	132	100%	123	123	100%	118	123	95.93%	95.93%
	A9.C6 Porcentaje de avance en la conclusión de las actividades de los programas de los planes de manejo pesquero	(Número de actividades concluidas de los programas de los planes de manejo pesquero al periodo t / Número de actividades de los programas de los planes de manejo pesquero comprometidos al periodo t) * 100	Trimestral	99	99	100%	54	54	100%	52	54	96.30%	96.30%
	A10.C7 Porcentaje de avance en la conclusión de las actividades de los programas de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuicola)	(Número de actividades concluidas de los programas de trabajo para la elaboración de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuicola) al periodo t / Número de actividades de los programas de trabajo de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuicola) comprometidas al periodo t) x 100	Trimestral	606	606	100%	612	612	100%	612	612	100%	100%
	A11.C8 Porcentaje de avance en la atención a solicitudes de capacitación	(Número de capacitaciones atendidas al periodo t / Numero de capacitaciones solicitadas al periodo t) * 100	Trimestral	52	52	100%	45	45	100%	49	49	100%	100%
PROMEDIO												95.23%	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO S304 PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA
CIFRAS AL CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2022

Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición	Meta Inicial			Meta Ajustada			Meta al Cierre de Cuenta Pública 2022			% de cumplimiento respecto de la meta ajustada
				Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	
Propósito	P2. Porcentaje de pequeños productores acuícolas apoyados con Recursos Genéticos que incrementan su producción en al menos 5%.	(Número de pequeños productores acuícolas que incrementan su producción con la siembra de semilla de ostión, alevines de tilapia y de trucha y postlarva de camarón en al menos un 5% en el año t / Total de pequeños productores acuícolas registrados en el Padrón de Productores de Pesca y Acuicultura en el año t) x 100	Anual	1000	192422	0.52%	395	4950	7.98%	321	4950	6.48%	81.27%
	Componente	C2. Porcentaje de pequeños productores pesqueros y acuícolas apoyados para adquirir recursos genéticos	(Número de pequeños productores pesqueros y acuícolas que solicitaron apoyo al periodo t) * 100	Semestral	1000	1000	100%	395	1352	29.22%	321	1352	23.74%
C3. Porcentaje de centros de investigación en mejora genética apoyados con recursos.		(Número de centros de investigación en mejora genética apoyados con recursos al periodo t / Total de centros de investigación en mejora genética que solicitaron apoyo al periodo t) * 100	Semestral	5	30	16.67%	1	9	11.11%	1	9	11.11%	100%
Actividad	A1.C2 Porcentaje de solicitudes dictaminadas para el aprovechamiento de recursos genéticos	(Número de solicitudes dictaminadas de acuerdo a los criterios de elegibilidad para la producción y aprovechamiento de recursos genéticos en materia de acuicultura / Número total de solicitudes recibidas) * 100	Trimestral	1030	1030	100%	1366	1366	100%	1366	1366	100%	100%
	A2.C2 Porcentaje de emisión de resoluciones en tiempo	(Número de resoluciones emitidas en tiempo / Número total de resoluciones emitidas) * 100	Trimestral	1030	1030	100%	1366	1366	100%	1366	1366	100%	100%
	A3.C2 Porcentaje de avance de las actividades calendarizadas del componente de recursos genéticos acuícolas.	(Número de actividades calendarizadas concluidas en tiempo / Total de actividades calendarizadas del componente de recursos genéticos acuícolas) * 100	Trimestral	8	8	100%	8	8	100%	8	8	100%	100%
	A1.C3 Porcentaje de solicitudes recibidas del Subcomponente Líneas Genéticas Mejoradas	(Número de solicitudes (del subcomponente Líneas Genéticas Mejoradas) recibidas al periodo t / Número de (Centros de Investigación con Registro RNIPA) solicitudes programadas a recibir al periodo t) * 100	Semestral	30	30	100%	14	35	40%	14	35	40%	100%
PROMEDIO												94.65%	

NOTA 7 - VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

En el ejercicio fiscal 2022 el presupuesto pagado total del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura fue de 516,944.0 miles de pesos, que incluye 514,830.2 miles de pesos de recursos fiscales y 1,830.9 miles de pesos obtenidos de ingresos propios, como se puede apreciar a continuación:

CAP	DENOMINACION	AUTORIZADO	AMPLIADO	REDUCIDO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	157,752,809.00	19,985,915.65	14,093,364.64	163,645,360.01	163,645,360.01	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,766,000.00	3,202,471.76	4,499,162.11	11,469,309.65	10,119,309.65	1,350,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	310,248,278.00	134,733,580.08	113,521,298.73	331,460,559.35	319,641,495.34	11,819,064.01
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,137,604.00	1,423,791.25	8,306,421.27	23,254,973.98	23,254,973.98	-
TOTAL		510,904,691.00	159,345,758.74	140,420,246.75	529,830,202.99	516,661,138.98	13,169,064.01

RECURSOS FISCALES EJERCICIO 2022

Con relación a los recursos fiscales de 2022, el presupuesto pagado del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura fue de 514,830.2 miles de pesos, cifra superior con relación al presupuesto aprobado (3.8%). Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación, derivado principalmente de la ampliación de recursos por parte del Sector para Pagos de Servicios.

A continuación, se analiza el ejercicio presupuestal para el año fiscal 2022:

CAP	DENOMINACION	AUTORIZADO	AMPLIADO	REDUCIDO	MODIFICADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	SERVICIOS PERSONALES	157,752,809.00	19,985,915.65	14,093,364.64	163,645,360.01	163,645,360.01	-
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,416,000.00	3,202,471.76	4,499,162.11	10,119,309.65	10,119,309.65	-
3000	SERVICIOS GENERALES	296,598,278.00	134,733,580.08	113,521,298.73	317,810,559.35	317,810,559.35	-
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,137,604.00	1,423,791.25	8,306,421.27	23,254,973.98	23,254,973.98	-
TOTAL		495,904,691.00	159,345,758.74	140,420,246.75	514,830,202.99	514,830,202.99	-

Gasto corriente

El gasto corriente pagado observó una variación en relación al presupuesto aprobado, al representar el 103.8%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En servicios personales se registró un presupuesto pagado mayor de 3.7% respecto al presupuesto aprobado, es decir el gasto ascendió a 163,645.3 miles de pesos, que se explica principalmente por el incremento Salarial para Investigadores y Técnicos de Investigación, Enlace, Mando y Operativos; así como conversión por reubicación de 16 plazas de personal operativo (ASERCA).

En el rubro de gasto de operación se registró un presupuesto pagado mayor en comparación con el presupuesto aprobado, alcanzando el 6.5%, en los siguientes capítulos de gasto:

En materiales y suministros se registró un presupuesto pagado (10,119.3 miles de pesos), inferior en comparación con el presupuesto aprobado, representando el -11.4%, derivado en gran medida a la utilización al mínimo indispensable en las adquisiciones de papelería, material de limpieza, fertilizantes, medicinas, ropa de trabajo, USB, ratones y refacciones de equipo de transporte.

El presupuesto pagado en servicios generales fue mayor respecto al presupuesto aprobado (317,810.6 miles de pesos), al significar el 7.2%, que se explica primordialmente por la ampliación de recursos por la cabeza de Sector para llevar a cabo pagos ineludibles de los Servicios de Vigilancia y Limpieza de Oficinas Centrales, catorce Centros Regionales de Investigación Acuícola y Pesquera y sus Estaciones Pesqueras y Acuícolas, pago de combustible, arrendamiento de vehículos, transportación aérea, entre otros; así como pago de los Servicios Especializados para la Administración, Operación y Mantenimiento del Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica "Dr. Jorge Carranza Fraser", para la "Campaña de marcaje de tiburones 2022 Prospección y Evaluación de Recursos Pesqueros en el Noroeste Mexicano", y pagos por compromisos contractuales que la Entidad llevó a cabo por la prestación de servicios profesionales.

Los recursos transferidos al Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura dentro del rubro de subsidios, corresponden al Programa Presupuestario S304 "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura", se realizó un presupuesto pagado del 80.3% respecto al presupuesto aprobado (28,975,7 miles de pesos), del Tipo de Gasto 1.

A la fecha de emisión de los estados presupuestales, el INAPESCA genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecida por el CONAC; sin embargo, por la estructuración de los sistemas contables de la Administración Pública Federal (APF), cumple parcialmente con los requisitos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real. El INAPESCA utiliza el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) los cuales no se encuentran con la interface, sin embargo, se realizan el registro en cada uno, para dar cumplimiento de manera puntual a lo que se establece en el artículo 40, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

Se informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículo 123 de su Reglamento el pasivo circulante del ejercicio 2022 del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura asciende a la cantidad de 13,038.7 miles de pesos, mismo que se encuentra debidamente contabilizado, devengado y pagado, que corresponden a materiales y suministros y servicios generales.

En el estado analítico de ejercicio del presupuesto se señala un monto de economías por 13,169.1 miles de pesos en materiales y suministros y servicios generales, esto corresponde a ingresos propios, cantidad que no fue recibida y/o captada y en consecuencia no erogada, pero en ningún caso se refiere a erogaciones devengadas, si no a ingresos propios no recibidos del presupuesto original, por lo que se consideraron como economías en el citado estado analítico.

RECURSOS DERIVADOS DE INGRESOS PROPIOS EJERCICIO 2022

Se informa que se obtuvieron ingresos propios al 31 de diciembre de 2022 por un importe total de 2,707.7 miles de pesos, por concepto de intereses, recuperación por siniestros, venta de trucha, estudios de monitoreo y venta por enajenación de bienes.

Dichos recursos fueron erogados en el capítulo 3000 "Servicios generales", por un importe total de 2,707.7 miles de pesos, en las partidas 33901 "Subcontratación de servicios con terceros", 37104 "Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales" y 39202 "Otros impuestos y derechos".

ANÁLISIS DEL GASTO TOTAL DEL INAPESCA

En gasto de inversión el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura no tuvo asignación de recursos para este concepto, por lo que no se tuvo gasto alguno.

CUENTA PÚBLICA 2022

Durante 2022 el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura ejerció su presupuesto a través de la finalidad: desarrollo económico, a través de la función agropecuaria, silvicultura, pesca y caza y de la función ciencia, tecnología e innovación.

La finalidad desarrollo económico concentró el 100.0% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado de 101.2% respecto del presupuesto aprobado (510,904.7 miles de pesos). Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura.

A través de la función agropecuaria, silvicultura, pesca y caza se erogaron 183,851.8 miles de pesos (se registró un presupuesto pagado mayor de un 13.5% respecto del presupuesto aprobado de esta finalidad). Mediante esta función el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura garantizó el pago de remuneraciones y prestaciones del personal dedicado a las actividades fundamentales del Instituto.

El gasto pagado en la función ciencia, tecnología e innovación fue de 332,809.3 miles de pesos (64.4% del total ejercido por el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura) y que representó el 65.1 % del presupuesto total aprobado, lo que permitió al Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura:

Realizar proyectos de investigación acuícola y pesquera que promueven la productividad y competitividad, orientando y fortaleciendo el desarrollo sustentable de las capacidades pesquera y acuícolas del sector.

Realizar 115 proyectos de investigación, a través de los catorce centros regionales de investigación acuícola y pesquera, tres estaciones biológicas y dos centros acuícolas encaminados en su mayoría al monitoreo y evaluación de los principales recursos pesqueros del país, el desarrollo de tecnología para los cultivos acuícolas, y la coordinación de la investigación pesquera y acuícola de México.

Establecer bases técnicas y científicas para la administración sustentable de los recursos, a la autoridad competente (CONAPESCA), información para la toma de decisiones que se traducen en otorgamiento de permisos y concesiones pesqueras y acuícolas, así como con el establecimiento o modificación de cuotas de captura.

NOTA 8 - DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

En atención a las Medidas de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria y Administrativa, se informa que el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura durante el 2022, ha dado cumplimiento a las mismas, teniendo avances en los siguientes rubros:

CUENTA PÚBLICA 2022

1.- Adquisición de Combustible: Se llevó a cabo un ahorro en la dotación de combustible para los vehículos asignados a servidores públicos de mando, mediante la implementación de controles de consumo, toda vez que se implementó la utilización de tarjeta, para tener un control más puntual del consumo en combustible por cada servidor público, además el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, se adhirió al contrato marco en el que el precio es más bajo.

2.- Gastos de alimentación: Se llevó a cabo una reducción en la partida 22106 "Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias".

3.- Mantenimiento de vehículos: Se llevó a cabo una reducción en la partida 35501 "Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres".

3.- Otras Medidas Administrativas: Asimismo, en cumplimiento a los Lineamientos para el ejercicio del Gasto de Operación asociados a los programas de subsidio a cargo del Sector, el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura destinó el 1.3% del monto aprobado al Programa S261 al rubro de proyectos especiales.

No se omite mencionar que el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, con la finalidad de obtener más ahorros, se adhirió a los contratos marcos con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

NOTA 9 - CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de ingresos presupuestarios		\$ 516,661,139
2. Más ingresos contables no presupuestarios		2,632,315
Ingresos Financieros	\$ 1,977	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	2,504,046	
Otros ingresos contables no presupuestarios	126,292	

CUENTA PÚBLICA 2022

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		1,830,936
Aprovechamientos Patrimoniales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,830,936	
Remanentes presupuestales de ejercicios anteriores		

4. Total de Ingresos contables		\$ 517,462,518
---------------------------------------	--	-----------------------

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA
 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
 CORRESPONDIENTE DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (CIFRAS EN PESOS)

1. Total de egresos presupuestarios		\$ 516,671,139
2. Menos egresos presupuestarios no contables		20,954
Materias primas y materiales de producción y comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios	-	

CUENTA PÚBLICA 2022

Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Reintegros por realizar	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$20,954	
3. Más gastos contables no presupuestales		12,247,525
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	12,247,525	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 528,887,710

El Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura elabora las conciliaciones entre sus registros contables y presupuestales tanto de los ingresos, como de los egresos y gastos y, en consecuencia, de los resultados obtenidos. Con la preparación de dichas conciliaciones se pone de manifiesto que las partidas de discrepancia más relevantes se refieren a lo siguiente:

En los egresos son representativos de la conciliación la contabilización de egresos contables no presupuestales por concepto de depreciación de bienes muebles e inmuebles, así como la pérdida por venta de activo fijo. Por otra parte, el rubro de otros gastos por 2,366.43 miles de pesos que también se reflejan en el Estado de Actividades, que se refiere a

CUENTA PÚBLICA 2022

bienes muebles menores a menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

NOTA 10 - SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

De conformidad con las fechas límite establecidas por el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, para efectos del Sistema Integral de Información (SII), la misma fue remitida con cifras de cierre del ejercicio 2022, de conformidad al calendario emitido por el SII.

NOTA 11 - CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2022 Y SU CONGRUENCIA CON LOS ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO.

Las cifras presentadas en la Cuenta Pública del ejercicio 2022, coinciden en su totalidad con las cifras que se presentan tanto en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales como en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 12 - TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

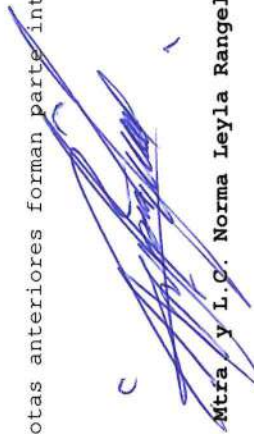
CUENTA PÚBLICA 2022

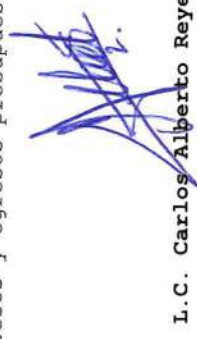
Al cierre del Ejercicio Fiscal el Organismo, en cumplimiento al Artículo 54, párrafo tercero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria reintegró la cantidad de 1,144.2 miles de pesos, de acuerdo con lo siguiente:



REPORTE DE REINTEGROS 2022		
REINTEGRO	FECHA DE CAP.	IMPORTE
RJL 2022 R 0019	10/01/2023	1,955.63
RJL 2022 R 0020	10/01/2023	6,364.56
RJL 2022 R 0021	11/01/2023	69,200.69
RJL 2022 R 0022	11/01/2023	83,450.57
RJL 2022 R 0023	11/01/2023	386,442.37
RJL 2022 R 0024	11/01/2023	596,786.55
TOTAL		1,144,200.37

Las 12 notas anteriores forman parte integrante del estado de ingresos y egresos presupuestales, adjuntos.

C

Mtra. y L.C. Norma Leyla Rangel López
Jefe de Departamento de Contabilidad


L.C. Carlos Alberto Reyes Arroyo
Subdirector de Recursos Financieros